



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0037297/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. María Eugenia DREWNIAK; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. María Eugenia DREWNIAK (D.N.I.:31.041.688) las siguientes equivalencias:

- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (06/09/2019)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4 CRÉDITOS (04/12/2020)
- 3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (04/12/2020)

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl